

## MISCELANEA

### CONVULSION PRODUCIDA EN AMEZKETA POR LAS GUERRAS NAPOLEONICAS Y ALGO SOBRE TOPONIMIA. 1809-1812

No creemos que Amezketa sufriera directamente del paso y repaso por su término municipal de las tropas francesas que transitaron por Guipúzcoa durante la invasión de la Península por parte de los ejércitos del Emperador francés. Pero un reciente examen efectuado en el Archivo de Protocolos de escribanos que la Diputación de Guipúzcoa custodia en el Archivo Provincial sito en Tolosa, nos ha proporcionado un buen número de datos referentes a la villa de Amezketa, indirectamente relacionados con aquel trasiego de gentes. Datos que, en corta síntesis, presentamos a la curiosidad del lector.

Joseph de Arrataca, escribano numeral de la villa de Amezketa (en la que murió el 1-6-1818) describe en sus numerosos legajos un gran número de «ventas reales de porciones de tierra por la villa de Amezqueta» realizadas durante los años 1809-1812.

En los preámbulos de las respectivas escrituras de venta en almoneda, con la prolijidad y reiteración peculiares de la «literatura escribanil», se hace saber, una y cien veces, que «esta villa de Amezqueta recivio dos oficios de la Diputacion de esta MN y ML Provincia de Guipuzcoa, el uno con fecha de catorce de Mayo y el segundo con la de quince de Julio del año proximo pasado de mil ochocientos ocho en los que exponiendo su decadente estado y falta de medios para pagar las obligaciones contrahidas con motibo del transito de las tropas francesas le comunicaba a saber que en el primero había repartido entre todos sus Pueblos doscientos mil reales de vellon.. y en el segundo haber repartido de nuebo dos millones de reales entre dichos sus pueblos a propuesta de la comision nombrada en su Junta General celebrada por el mismo mes de Junio en su N. y L. villa de Elgoibar.....y por hallarse esta insinuada villa sin medios para satisfacer sus correspondientes cuotas... resolbió vender todas las porciones de tierra que tenia dadas a censo enphiteutico y ademas las que tenia dadas en arriendo, y otros terrenos concegiles hasta la cantidad necesaria a cubrir dhas cuotas...»

Basta lo transcrito para comprender la grave situación que Napoleón, con su imperial decisión, causó en Guipúzcoa y en todos los pueblos, villas, lugares y ciudades de su jurisdicción.

Amezqueta, como vemos, tuvo que tomar serias medidas para conseguir el numerario necesario para el pago de sus compromisos y así resulta que durante y a lo largo de los años 1809-1812, Arrataca, en su calidad de escribano numeral de Amezqueta intervino nada menos que en 443 «ventas reales de porciones de tierra» que legalizó con su firma de trazos vigorosos y rúbrica no muy ampulosa estampadas ambas tras el ritual «ante mí» notarial.

Hemos examinado atentamente las 443 escrituras de almoneda, efectuada, ora en la plaza pública, ora en el «cubierto de la casa concegil», y hemos sumado cuidadosamente el total de las superficies correspondientes a las 443 parcelas vendidas por la villa de Amezqueta. El cómputo final arroja un total de 59.673,64 posturas que transformadas a nuestro actual sistema decimal y usual de medición superficial equivalen a 204 Ha, 43 a, 96 m<sup>2</sup>. O sea, más de dos kilómetros cuadrados de territorio municipal que cambiaron de dueño para que el Ayuntamiento amezketarra pudiera disponer de los medios monetarios suficientes para saldar sus graves compromisos ante la Diputación Provincial. Aproximadamente el 11% de la superficie de la villa de Amezqueta pasó a nuevos propietarios, mediante un pago total que se elevó, según cuidadosa suma efectuada, a 175.483 reales y 24 maravedis de vellón.

Si tenemos en cuenta que hace 157 años una «oveja paridera buena» (elegimos este módulo comparativo porque nos hallamos ante una localidad eminentemente pastoril) valía en Amezqueta 60 reales de vellón, fácilmente se colige que los 175.483 reales del total de transacciones efectuadas con las «ventas reales de tierras», tenían un valor adquisitivo, en ovejas, exactamente igual al que hoy tienen 5.900.000 ptas. de las no devaluadas.

Lo cual ya está bien, para ser todo ello causado por un maniático guerrero que terminaría pronto sus días en un riguroso aislamiento en la isla de Santa Elena.

Cuando uno vende, siempre hay otro que compra. Y así pasó en Amezqueta donde unos cuantos vecinos, no muy numerosos, remataron la mayoría de las almonedas, distinguiéndose netamente en esto del comprar el escribano, avecindado en Amezqueta, Miguel Ignacio de Aguirrezabala, y tras él una serie de vecinos que ostentan apellidos netamente amezke-

tarras: Lizeaga, Sagastume, Artola, Pagola, Carrera, Gomendio, Loñdi, Egulleor, Echaniz, etc., etc.

También hicieron acto de presencia y remataron más de una almoneda, gentes de Leaburu, Tolosa, Alquiza, Albistur, etc. Destaca en este grupo no indígena, el donostiarra Pedro de Queheille (¿de dónde sería criundo?) que se hizo dueño de la mitad del molino de Yerabizkar, de una tercera parte del molino de Aranzasti y del monte de Ezquelverro.

Destaquemos también la compra, efectuada por el «local» Martín José de Balerdi, de la casa de Alzarrate, que con los dos molinos mencionados fueron las únicas «no tierras» que se remataron en las almonedas que han quedado analizadas.

Convulsión que también sufrió Amezketa, a la sazón, fue la que originaron en su término municipal diferentes malhechores que «a río revuelto» se lanzaron a hacer de las suyas, como se desprende de una escritura testimoniada por el mismo Arrataca el 18-2-1810, en la que los otorgantes, que lo eran los regidores del Ayuntamiento y los miembros del cabildo amezketarra con su rector al frente, decidieron que... «para hacer frente a los perturbadores de la tranquilidad pública que aparecen frecuentemente... se traigan veinte fusiles a fin de que repartiendo por medio del Sr. Alcalde entre aquellos sugetos de mayor confianza... se haga la defensa competente...»

\* \* \*

Como complemento de este pequeño sondeo en la historia local de Amezketa damos a continuación, en una lista única, todos los nombres toponímicos que se mencionan en las 443 relaciones estudiadas. Van los nombres en la misma ortografía con que aparecen en los escritos de Arrataca (1809-1812) y nos permitimos advertir que en más de una ocasión no se transcribirían, a la sazón, correctamente los fonemas *ts* y *tz* que, sin embargo, se pronunciarían así sin duda. Añadimos una (e) cuando el topónimo corresponde a un «etxe» = edificación, bien sea casa habitada o borda. Un signo (?) da a entender que la lectura no es segura.

Advertiremos que las descripciones, tanto de los maestros agrimensores como del escribano Arrataca, referentes a las tierras vendidas, no permiten precisar suficientemente sus características topográficas; que pudieran ser revaloradas por sus respectivos topónimos. Se mencionan diferentes clases de terrenos: «alechales», castañales, robledales, peñascales, antepuertas de casas, «ondazillegui»s o «ipindogui»s, etc., etc. Apenas uno o dos sembradíos.

He aquí la lista de topónimos:

Aguirre (e)	Arrichipieta
Albizuri (e)	Arrieta (e)
Aldabalde	Arrizurieta
Aldatza	Arteaga
Aldaya	Arteaga ondoa
Alegiriechea (e)	Artechea (e)
Altuna (e)	Artecheburua
Aitun basoa	Artolanea (e)
Altun berri (e)	Arzupiaga
Altuneguia	Ascagaztañeta
Alzarrate (e)	Asencionea (e)
Alzamuño	Astimutilleta (e)
Amargaztañeta	Astobieta
Amarrenlecuetá	Auzate
Ambrosionea (e)	Auzate erreca
Anciñasco	Auzateco mintegui ondoa
Apaechea (e)	Auzoechea (e)
Apaeheco borda (e)	Ayacio (e)
Avanzasti errota (e)	Ayacio azpia
Arbaztondo	Azconoguieta (e)
Arbaztondo guibela	Azurmendi (e)
Argañaras (e)	Barbero (e)
Arguiñechea (e)	Barrenechea (e)
Arizate	Berantechea (e)
Arizmendi (e)	Berreneras (e)
Arizmendi azpia	Berreneras aldea
Arizmendico borda (e)	Berrenarasco echeaurrea
Arizmendi goena (e)	Berrenarasco erreca
Arizpinieta	Berrinegui
Ariztutuna	Borda aurea
Armaechea (e)	Bordachuri (e)
Arpiano (e)	Bordaco erreca
Arpianoco iturrondoa	Bordaco erreca ondoa
Arpiano saiesa	Borda ondoa
Arransao (e)	Calbariozarra
Arransoro burua	Capaguindegui (e)
Arransoro erreca	Careta
Arrate barrena	Carrera (e)
Arrategaña	Carrera basoa
Arreche (e)	Catalin baso
Arriandiaga	Cerratoquieta

Cirartegui (e)	Ezquelverro zabal
Cucusoro (?)	Fransena (e)
Chiquillo (e)	Galarcegui (e)
Choritegui	Galarza (e)
Chorrochiquieta	Galarza azpicoa (e)
Churtesaro	Galarzaco iturraldea
Danzarina (e)	Gambarechea (e)
Danzarineaco borda (e)	Garagarza (e)
Danzarisalechea (e)	Garagarzaco muñoa
Danzarineco soro ondoa	Garaicoechea (e)
Echaiz barrena (e)	Gaspar salecheco echaburua
Echaiz bitartea (e)	Goicoechea (e)
Echaiz goena (e)	Gorostidi (e)
Echeazpia	Gorostidi azpia (e)
Echeburua	Gorostizabal
Echecho (e)	Goyeneche (e)
Echeverria (e)	Guruceagaco gaña
Eguarre aundia (e)	Iaran
Eguarre erreca	Iaran erreca
Eguiluz barrena	Iarango zubia
Eguzquiza (e)	Iarzaldea
Eguzquiza aurea	Igartueta
Eizaguirre (e)	Iparraguirre (e)
Eleizalde (e)	Iparraguirre aundia (e)
Elizburua	Iparraguirre aurea
Elorrain (e)	Iparraguirre chiquia (e)
Elorrain erreca	Irigoyena (e)
Elorraingo soraburua	Irigoyen onuzcoa
Erbeta (Erloeta?)	Irulegui (e)
Erribasoa	Iruneco ordeca
Errotaburu	Irungo soroa
Errota sayetsa	Iruñeco arratea
Irzabalazpia	Iruñeco soraburua
Escuiturri	Iturbe
Espilla (e)	Iturbe barrena
Espillaco borda (e)	Iturbe erreca
Espillaco chocoa	Iturbelzaga (e)
Etarte (e)	Iturriburua
Etarte aurea	Jauregui (e)
Etarte erreca	Jaunlopicena (e)
Etartezabal	Julinea (e)
Ezquelverro mendia	Lamitegui

- Iapaza (e)  
 Iapatzaco liñaputzeta  
 Larragain (e)  
 Larrainzarra  
 Larramendi (e)  
 Larramendico borda (e)  
 Larrazuri  
 Larreta (e)  
 Larrondo  
 Larrunza (e)  
 Larrunza guibel  
 Laturu (e)  
 Laturu gaztañeta  
 Lausoro erreca  
 Legarda (e)  
 Liceaga (e)  
 Liceta  
 Lillodi (e)  
 Liñaosifñeta  
 Lizarbarra (?)  
 Loidi (e)  
 Loidicoborda (e)  
 Lorencena chiquia (e)  
 Lorvidea  
 Lorvide ondoa  
 Loyola aldea  
 Loyola artea  
 Loyola berria (e)  
 Loyola berri azpia  
 Loyola berri buru  
 Loyola berri ondoa  
 Loyola zarra (e)  
 Lurpiandiaga  
 Masisunea (e)  
 Mandindegui (e)  
 Marcola  
 Martanea (e)  
 Martinea (e)  
 Mendico (e)  
 Miguelenea (e)  
 Minteguiaco ordeca  
 Mintegui burua  
 Minteguicho  
 Mintegui ondoa  
 Miraballes (e)  
 Mocoroa  
 Motaga  
 Muñazuri  
 Muñazuri erreca  
 Muñobiribil  
 Muñoeta  
 Oleguirico ordeca  
 Olloqui  
 Ordeca ederra  
 Osinaga  
 Otari belza  
 Otascar  
 Oteiza azpicoa  
 Oteiza garaicoa  
 Oyeregui  
 Pagaingo elutse  
 Peruarregui  
 Peruchoena (e)  
 Presaburua  
 Recaldea  
 Sagastumea (e)  
 Sagastume salechea (e)  
 Sagayzar (e)  
 Sagayzar aurea  
 Sagayzar basoa  
 Saleche ataria  
 Saleche berria  
 Sansasoro  
 Sansategui (e)  
 Sasturain aundia (e)  
 Semperena (e)  
 Telleria (e)  
 Telleri basoa  
 Telleria bitarte (e)  
 Telleriburua  
 Telleria garaycoa (e)  
 Telleriondoa  
 Toledo barrena  
 Toledo zupieta

Tomasena (e)	Urizbiribil
Tomasen salechea (e)	Urrizbiribil soroa
Tomasen salechearen ondoa	Urzabal erreca
Torrea (e)	Urzalategui (e)
Torreberria (e)	Venta (e)
Torre salechea (e)	Yerabizcarco errota (e)
Ugaldea (e)	Yeregui (e)
Unanbide (e)	Zabalaundia (e)
Unanbide aundia (e)	Zabalazpia
Unanbideco borda (e)	Zabalbarrena (e)
Unanbide chiquia (e)	Zabalbarrenaco borda (e)
Unanbide Carrera (e)	Zamalbide
Unansoro	Zazpiturrieta
Urbicegui	Zubeldia (e)
Urbicegui barrena	Zapimusua (e)
Urbitartea	Zurcuiztegui (?)
Urcola (e)	Zurriarain araurrena (e)
Urcolaco borda (e)	Zuriarain azpia
Urquibar (e)	Zuriarain goena (e)
Urquibar aurea	Zurutuza (e)
Urritza paondoa	Zurutuzaco eguia
Urrizaga	Zurutuzaco soraburua
Urrizaga gambeleta	Zuzquizegui

J. E.

#### DON ROMAN OYARZUN

La muerte de don Román Oyarzun, uno de los últimos románticos, bien merece una glosa en esta Miscelánea.

Don Román Oyarzun, anciano de ochenta y cinco años, se lleva consigo una buena parte de la historia de nuestro País y aun de la misma España. El que fuera secretario de don Jaime de Borbón y director de periódicos carlistas en el mismo San Sebastián, tiene derecho a un recuerdo. Don Román Oyarzun era autor de abundante bibliografía. Recordemos a este respecto su *Historia del Carlismo*, que obtuvo el premio de tres ediciones, su biografía del general Cabrera, con prólogo de don Pedro Laín Entralgo, su defensa, romántica, como romántico era él mismo y nunca incidiremos en esto bastante, de los sacerdotes obreros, libro que don Román sacó a la luz pública bien pasado el cabo de los ochenta años.

Don Pedro Laín Entralgo canta en el prólogo que escribió a la biografía del general Cabrera por don Román Oyarzun, la cristianísima

conducta de éste como cónsul en Perpignan – pues don Román pertenecía a la carrera diplomática – con los pobres exiliados españoles procedentes de Cataluña después de su derrota. Esta conducta superó todas las previsiones en orden a humanismo, a generosidad cristiana.

Descanse en paz el ilustre hombre de letras, que fuera don Román Oyarzun.

J. A.

NOTAS DE BIBLIOGRAFIA VASCA.  
EL DEVOTO DURANGUES (1737)

Ignoramos el verdadero nombre del autor del *Liburu Virgina Santisimien Errosario Santuena* que se esconde bajo el seudónimo de Durango Urico Deboto bat.

Esta obrita de 87 páginas se imprimió en los talleres de Joseph Joachin Martinez de Pamplona, el año 1737 y se puso a la venta en Durango. El autor de este Rosario de la Santísima Virgen, que contiene además diversos cantos, oraciones y las letanías marianas, lo dedica a la Virgen del Rosario que se venera en la capilla de Tavira. Figura registrada en la Bibliografía de Vinson (II, p. 573) y parece que las referencias que aporta proceden del Catálogo de la Biblioteca de Bonaparte. Al menos solamente cita el ejemplar de la misma, que se custodia actualmente en la Newberry Library de Chicago y de la cual convendría obtener algunas reproducciones para su publicación en alguna revista de cultura o, cuando menos, para su consulta en bibliotecas especializadas del País.

¿Quién pudo ser «El Devoto Durangués» de 1737? Astarloa no, desde luego, ni tampoco su hermano el franciscano.

Tenemos dos escritores conocidos que pudieron haberlo escrito: Arzadun y Urquizu.

La primera edición hasta ahora conocida del catecismo llamado *Cristinauben* del sacerdote don Martín de Arzadun (Durango: 1675-1741) es del año 1731, y se imprimió en Vitoria.

El otro escritor durangués que floreció hacia mediados del siglo XVIII, el caballero don Diego de Urquizu, es autor de una publicación piadosa que lleva por título, según Labayru (cfr. Pérez Goyena, n.º 1.695), *Novena a Nuestra Señora de Uribarri de Durango* que se publicó en Pamplona el año 1740.

¿Llegaremos a saber con certeza algún día el nombre del autor del *Iliburu Santisimien*? Todavía ofrece muchas interrogantes la bibliografía éuskara vizcaína anterior al siglo XIX, y he aquí una de ellas.

H. V.B.



LOS CAMINOS DE SANTIAGO  
*Importancia de la ruta de la costa*

Fue quizá la peregrinación jacobea la primera manifestación euro-peísta de los tiempos, ya que la trashumancia no tuvo carácter internacional, sino mucho más recoleto. Se trataba simplemente de andar por casa.

De ordinario se suelen reducir las líneas de introducción del torrente romero a las de Somport y Roncesvalles con preterición de otra, la de la costa, que tuvo que ser necesariamente anterior a aquéllas. El pluralismo de las dos corrientes pirenaicas no se ha de traer en este caso a careo comparativo, porque ya se ha dicho bastante sobre la viabilidad precursora de la ruta costera que nadie ha negado. Pero se ha insistido quizá demasiado en restarle importancia cuantitativa, claramente evidente, y también cualitativa, porque lo que terminó en mucho empezó en poco, pero muy selecto.

Es evidente que los movimientos más o menos invasores, es decir, más o menos estabilizados, de los árabes, hacían poco menos que impracticables las zonas vecinas a Somport y a Roncesvalles. Y, considerado el caso así, no hay más remedio que conceder prioridad en el tiempo a la ruta de la costa, sin perjuicio de las demás rutas también guipuzcoanas que atravesaban el territorio, como recuerda Lecuona, buscando la orientación Rioja-Astorga con preferencia a la orientación de Asturias, en cuyo caso no debe serle aplicable el apelativo de costera más que en una pequeña parte del recorrido.

No suele ser corriente fechar o pretender determinar cuándo una ruta fue sustituida por la otra, y se comprende que así sea porque esas querencias no surgen por decretos legislativos, sino simplemente por usos.

Sin embargo, Moret, el puntualísimo Moret, dio, como acostumbra, en el clavo, al establecer, aunque algunos lo hayan entendido al revés, que «don García confirma la voz común de los escritores que atribuyen a su padre don Sancho el Mayor el haber mudado el camino de la peregrinación a Santiago de Galicia, en todos siglos frecuentadísima, excusándoles el trabajo de atravesar la inmensa fragura de los montes de Cantabria y las Asturias y dándoles los tránsitos por tierras más benignas de Navarra y Castilla y tierra llana de León».

No dice que el camino modificado fuese el que atravesaba la frontera por Hendaya, pero este extremo queda virtualmente resuelto, ya que en ese orden de precisiones debemos a la inagotable laboriosidad de Rodríguez Herrero que, al tomarse el ímprobo trabajo de completar la

transcripción íntegra de las Bienandanzas y Fortunas, de Lope García de Salazar, lleguemos a conocer que ya éste aventuró en 1455, es decir, bastante antes que Moret y con mayores precisiones en orden a la sustitución de una vía por otra, que Sancho el Mayor «mudó el camino francés que venía por Guipúzcoa a Vizcaya e Asturias e Oviedo e los fizo por Navarra e a Logroño e a Burgos e a León por donde agora es». El reinado de ese rey se extendió desde el año 999 hasta el de 1035, y entre esas fechas habrá que colocar la mudanza ordenada, si es que la ordenó documentalmente, de las rutas jacobeanas.

La verosimilitud de la fecha es muy razonable, no sólo en cuanto a la mudanza de la ruta y a su motivación basada en huir de las fragosidades cantábricas, sino también, aunque García de Salazar no señale ese otro motivo quizá de superior alcance, a la circunstancia de determinar, como causante de esa modificación, la inestabilidad de la vía franca por tierras de Navarra en el tiempo de las algaras de los árabes.

Todo esto quiere decir que se ha insistido demasiado a mi juicio en señalar como vía *secundaria* a la que debería llamarse simplemente ruta de la costa, si bien no ofrece duda de que, por lo menos en tiempos más próximos, fuese la recorrida con preferencia por los romeros extranjeros. A éstos se asociaron los nuestros, compartiendo el uso de los servicios que se brindaban en la Corticela a los extranjeros y a los vescondados por los sacerdotes linguajeros que escuchaban las confesiones de los mismos.

F. A.

#### PARTIDA DE NACIMIENTO DEL MUSICO ALTUNA

La publicación del último tomo de la revista *Egan* ha coincidido con un viaje mío de horas a Durango. La dedicatoria del artículo «Juan M. Altuna († 1868) Gernikako Arbola ta Lekeitio» del amigo E. Erkiaga me sirve de acicate para buscar la partida de bautismo del músico Altuna en el archivo parroquial de Santa María de Uríbarri. Su párroco-arcipreste, don Sebastián Larraga, es lekeitiarra y da la casualidad de que también ha estado investigando él durante estos días para las dominicas de Lekeitio. No nos ha sido, pues, difícil dar con la partida de bautismo del autor de la música del Gernikako Arbola, cuyo texto dice así:

«Juan María Blas de Altuna. / En tres de Febrero de mil ochocientos veinte y ocho años, yo el Licd<sup>o</sup>. Dn Joseph Antonio de Bengoechea, Cura Beneficiado de las Parroquias unidas de esta Villa de Durango, bautizé en la de Santa María a un

Niño que según declaración de sus Padres nació à las cinco de la tarde precedente, y le puse por nombre Juan Maria Blas; hijo legitimo de Vicente de Altuna, nral de Aramaiona, y de Cecilia, de Mascarua, nral de Amorevieta, y vecinos de esta: Abuelos paternos, Juan Chxistoval de Altuna, nral de Ezcoriaza, y Maria Manuela de Macazaga, nral de Mondragon, y vecinos de Aramaiona: Maternos, Domingo de Mascarua, nral de Amorevieta, y Joaquina de Echevarria, nral de Aramaiona y vecino qe. fue y es de la misma, y actualmente de esta. Fueron sus padrinos Juan de Mascarua nral de Amorevieta, y Maria Dolores de Ereñu nral de esta, y residentes de ella, a quienes adverti el parentesco espiritual y obligacion que contraxeron; y en fée firmé = enmd<sup>o</sup> Joaquina = v<sup>a</sup> = / Licd<sup>o</sup>. Dn. Joseph Antonio de Bengoechea. (Parroquia de St<sup>a</sup>. María de Uríbarri de Durango. Bautizados. Libro núm. 13 (1816-1839), fol. 231 v.<sup>o</sup>).

H. V.B.

#### CARTA DE LA MILICIA NACIONAL DE IRUN A FERNANDO VII EN 1822

La Biblioteca de la Diputación de Guipúzcoa tiene muchos motivos para manifestar su agradecimiento a don Pedro Grases, catalán de nacimiento y venezolano de corazón. Por merced del ilustre profesor, autor de obra copiosa e importante, dedicada casi por entero a investigaciones relativas a historia de Venezuela, posee la Biblioteca de Guipúzcoa la colección de la *Gazeta de Caracas*, en reproducción facsimilar, desde su fundación el 24 de octubre de 1808 hasta el 15 de julio de 1818.

Asimismo envió Grases a San Sebastián la reproducción del *Correo del Orinoco*, editado en Angostura, la actual Ciudad Bolívar, desde 27 de junio de 1818 al 23 de mayo de 1822.

Ahora, por sugestión del mismo Grases, la Fundación Eugenio Mendoza de Caracas, ha regalado a la Biblioteca de la Diputación guipuzcoana la colección facsimilar de la *Gaceta del Gobierno del Perú*, tres gruesos tomos correspondientes al período de gobierno de Simón Bolívar, desde 1823 a 1826. Período de la historia suramericana sobre cuya importancia sobra insistir.

Es curioso notar cómo en el número de la *Gaceta del Gobierno* correspondiente al sábado 4 de enero de 1823, 4.<sup>o</sup> de la Independencia y 2.<sup>o</sup> de la República, como se hace constar en la cabecera debajo del título, aparece la reproducción de una carta dirigida a Fernando VII por los miembros de la milicia voluntaria de Irún. La carta es ante-

rior en pocos meses a la entrada del Duque de Angulema en España para apoyar los proyectos absolutistas de Fernando VII, y revela que los liberales irundarras observaban con enorme preocupación la marcha de los acontecimientos, desfavorable a sus ideales. Angulema penetró en España el mes de abril del año 1823. La representación de los liberales de Irún a Fernando VII tiene fecha de 22 de julio de 1822. Únicamente a título de curiosidad, reproducimos esta carta anteponiéndole inclusive la entradilla que aparece en la *Gaceta del Gobierno* del Perú. Dice así:

*Entre las innumerables representaciones que de todos los ángulos de la Península se han dirigido al rey, se encuentra la siguiente de la milicia nacional voluntaria de Irún.*

«SEñor: Los individuos de la milicia nacional voluntaria de Irún que suscriben, reunidos ante la lápida que recuerda el solemne pacto de alianza entre V.M. y el pueblo español, dirijen respetuosamente a V.M. no los acentos de una humanidad degradada, sino los consejos del siglo más culto y más fuerte que ha conocido en fin una nueva forma de gobierno con el interés de los gobernantes y gobernados. Sí, *los pueblos tienen también sus archivos como los reyes*, y la ilustración penetrando en ellos ha encontrado que la tradición y la conveniencia pública constituían tan solamente la fuerza moral de los tronos.

«En un tiempo, señor, en que *las naciones saben que pueden todo lo que quieren, no hay que optar*; es menester que V.M. se ponga al frente de la revolución española, que ceda francamente al torrente del siglo, y que coloque la nación a la cabeza de la regeneración europea. Formado V.M. en los aciagos tiempos del desorden universal, no puede todavía, es verdad, haber adquirido una naturaleza liberal; pero V.M. es joven, y todo lo vence la juventud y la voluntad. Así se lo conjuran a lo menos los intereses de vuestra augusta familia, y los intereses aún más amenazados en Europa, de vuestra misma dinastía.

«Las revoluciones políticas, señor, son las necesidades de los pueblos puestas en acción; y estas necesidades son tanto más enérgicas y fuertes, cuanto más obstáculos se oponen a su entera satisfacción. De aquí, señor, esta terrible verdad que *los pueblos nunca apelan a los extremos, sino después de haber apurado enteramente toda la paciencia del sufrir*. En vano la perfidia los atribuirá a los hombres de la revolución; ahí viene, señor, la posteridad que juzgará a unos y a otros, y decidirá si ha sido la culpa de los pueblos o de sus príncipes.

«En el ínterin, señor, la política y la gratitud dicen a V.M. que si, previendo la revolución de la Isla, se hubiera puesto francamente la vis-

pera al frente de ella, la humanidad le debería algo, su dinastía mucho, y la ciencia del gobierno la demostración política de que las reformas son más fáciles y sencillas bajando los reyes, que subiendo los pueblos; empero esto no se verificó, y la causa de la redención española sufre en la actualidad todo lo que entonces no se hizo, ni posteriormente se ha reparado.

«Señor. Los príncipes sólo son fuertes con la fuerza de las naciones, y formando esta fuerza la parte más pensadora, más industriosa, más activa y más valiente del estado, es difícil concebir cómo los monarcas puedan preferir la parte más cobarde, más indolente, más improductiva y más salvaje. Entre los arbitrios del siglo, y el absolutismo errante, un príncipe joven y español no debía vacilar un momento; la gloria de ser el rey más constitucional de la Europa debía ser su primera ambición, como su mayor urgencia.

«*Nos que valemos tanto como vos, y que podemos más que vos, os hacemos rey si guardais nuestras leyes, si no nó;* era la célebre fórmula del juramento que los aragoneses exigían a sus reyes; y este juramento será constantemente la condición especial de todas las naciones que se constituyan; por que, señor, individuos ó pueblos, nadie comete autoridad a otro sin esta restricción, tácita o espresa.

«Finalmente, señor, los esponentes terminan esta representación, rogando encarecidamente a V.M. que dé a la nación una prueba nada equívoca de su sincera adhesión a la Constitución; que no deje sombra en la pública opinión; que aleje del Gobierno Constitucional en toda la gerarquía de su poder los viejos fragmentos de los tiempos del envilecimiento y del sultanismo; por que, señor, cosas nuevas piden hombres nuevos, y finalmente que convoque a córtes extraordinarias, pues que existen las mismas causas que el año anterior motivaron igual medida. Si V.M., despreciando estos consejos, aumenta con su irresolución las calamidades de la querida España; si esta nuestra patria, atendiendo a la suprema ley de la propia conservación amenazada, llega algún día a no reparar en los medios de conseguirla; ¡ay Señor! la libertad será vengada, la revolución española absuelta; y nadie, Señor, nadie, sino V.M. será responsable a Dios, a la España y a la posteridad de los males de su patria y de su dinastía.»

«Irún 22 de julio de 1822. — Señor. — A. L.R.P. de V.M. — Juan Olavarría, Comandante, Pedro Larriz, Marcos Elorria, José Agustín Punda, José Joaquín de Urrutia, José Domingo Salcedo, Juan María Echeandia, Mariano de Rementería, Vicente Basterrica, Gregorio Ormiluque, José Feliz la Tasa, José Urreiztieta, Joaquín Olazabal, Eledia de Urrutia, Ramón Echeandía, Alcalde segundo constitucional Francisco Rebuelta, Juan

José de Olazabal, José Antonio Urrutia Alcalde primero constitucional, Juan Antonio Prot segundo de Olavarria, Manuel Basterrica. (*Universal*).

Los subrayados son de la misma *Gaceta del Gobierno* del Perú. La reproducción del manifiesto de los liberales irundarras en uno de los órganos de los independistas suramericanos confirma, una vez más, la extensión insospechada de cualquier documento dado a la publicidad.

J. A.

#### DAMASO DE ECHEVERRÍA, DE ELIZONDO

Los «Erreguzko Kantatxoak» a San Francisco Javier, de Dámaso de Echeverría de Elizondo, que publiqué en este BOLETIN (1967, p. 241 s.), figuran correctamente registrados en el Catálogo del Fondo Bonaparte de la Diputación de Guipúzcoa, sobre número 279, versos. 1: «*Versos a San Francisco Javier. 9 estrofas por Dámaso de Echeverría sic de Elizondo*» (Cfr. RIEV, 1933, p. 145). Debe corregirse, por tanto, la referencia del epígrafe que, por error, di como nota preliminar a dichos versos. Los Erreguzko Kantatxoak a San Ignacio (8 estrofas) figuran, efectivamente, en el sobre número 10 (RIEV, *ibid.* p. 144), pero nada tienen que ver con los de Dámaso de Elizondo dedicados a San Francisco Javier.

Mi llamada en Adabakiak de *Egan-1967* pidiendo datos sobre este autor no muy conocido en la literatura vasca ha tenido éxito. Don Angel Irigaray, el arcipreste de Ordizia y sobre todo un nieto de Dámaso Echeverría han correspondido amablemente a mi invitación. Este último, don Ignacio Gascue Echeverría, ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto de Pasajes, me ha proporcionado algunos datos sobre su abuelo.

Don Dámaso de Echeverría e Iturralde nació en Burdeos el 11 de diciembre de 1834 y falleció en Elizondo (Navarra) el 29 de mayo de 1886. Perteneció a la Junta Carlista de Guerra de Navarra en la última guerra carlista y fue alcalde del Valle del Baztán. Propietario del palacio de cabo de armería llamado *Datue*, en Elizondo. Don Dámaso era hijo del general carlista don Martín Luis de Echeverría, que murió en la acción de guerra de El Perdón y fue también alcalde del Valle del Baztán y miembro de la primera Junta Carlista de Guerra de Navarra. La madre de don Dámaso, llamada doña María Angeles de Iturralde y Aldecoa, era propietaria del palacio de *Datue*, cuyo archivo familiar desapareció al ser quemado el edificio como represalia por los liberales al final de la primera guerra carlista. Cerca de este palacio está el llamado de *Datuegarai*, residencia que fue del colaborador del príncipe Bonaparte don Bruno Ethenique.

El general don Martín Luis era de la casa Echeverría de Berruerta (Baztán). Sobre los miembros carlistas de esta familia hay una nota en el artículo «Joseph Agustin Chaho» de José María de Azcona en este BOLETIN, 1948, p. 497, nota 2.

### SEMINARIO ROJAS

Juan Miguel Seminario Rojas falleció el Sábado Santo de este año en su Vera de Bidasoa natal. Contaba sesenta y cuatro años de edad (había nacido en 1904). Estudió el Bachillerato en Lecároz, Derecho en la Universidad Central y Periodismo en la Escuela de «El Debate». Ejerció el periodismo en Madrid, Pamplona, Badajoz y Bilbao.

Amante de su tierra natal cultivó, en castellano, el tema vasco: la tierra, los hombres, el idioma. «Hablaba y escribía un vascuence purísimo» (Cfr. el artículo necrológico sin firma de «El Diario Vasco» de San Sebastián del 16.IV.68). Empleó algún seudónimo (¿«Biurrun»?).

Fue nombrado académico de la Lengua Vasca algunos años después de nuestra guerra, no sé si después del fallecimiento de Azkue; probablemente en la misma época que Villasante, Gorostiaga y Krutwig. Ignoro que se haya publicado su discurso de entrada, en euskera y sobre los filólogos y las posibilidades de expresión de nuestro idioma, según mis referencias.

Su condición profesional de periodista ha contribuido a que su producción literaria se encuentre sobre todo en periódicos y es una pena que no abunde en publicaciones consideradas como de fondos bibliográficos registrables en repertorios culturales y científicos, pero sus escritos quedan como testimonio de su amor a nuestra vieja Euskalerría. Goian Bego.

H. V.B.

### PORT DES GALET'S Y PORTUGALETE

El único puerto existente en la isla de la Reunión, perdida en el océano Indico, se halla al fondo de una bahía, sólo parcialmente abrigada, en la que desagua un río procedente de las montañas del interior. Pese a los frecuentes dragados, el puerto es precario y está expuesto a bruscas obstrucciones por bancos de grava; cuando el año 1951 recaló allí el navegante solitario Le Toumelin, de cuyo libro Kurun se toman estas noticias, había varios buques bloqueados, alguno de los cuales estuvo más de un mes sin poder salir. El nombre del puerto es *Port des galets* y el del cabo que defiende la entrada de la bahía es *Pointe des galets*.

Surge directo el recuerdo de nuestros Portugalete y Punta Galea. También la barra del Nervión, peligrosa y cambiante, fue gran obstáculo a la navegación cuando no existían las obras de canalización de la desembocadura de la ría; pero aquí los bancos de la barra eran principalmente arenosos pues la grava o guijarros (*galets*) se depositaban en los churros de Deusto y Uribitarte, aunque no faltarían graveras más abajo, especialmente en las riberas.

Considerando que la voz «Port» es muy antigua en francés, pues figura ya en la Canción de Roland, y que *galeit* se halla documentado desde el siglo XIII (Littré), y dada la clara influencia francesa y normanda en el primitivo vocabulario marino del Cantábrico, se puede pensar que, así como unos marinos franceses dieron el nombre de «Port des galets» al surgidero de la isla de la Reunión, así también, varios siglos antes, otros hombres de mar procedentes de Francia llamaron *Port-aus-galets* (1) al pequeño puerto natural contiguo a la barra del Nervión, lo mismo que denominaron Abra a la ensenada, con la voz «Havre» usada en Francia, desde el siglo XII, con el sentido de puerto exterior.

Así vendría a formarse el topónimo Portugalete pasando antes por la forma Portogaleta, que siguió viva hasta el siglo XVI, con etimología que parece más sencilla y directa que otras diferentes que se han propuesto en el transcurso del tiempo y que fueron recogidas y comentadas por M. Ciriquiain-Gaiztarro en su clásica monografía histórica sobre la noble villa.

Falta por saber si esta nueva hipótesis merecerá la aprobación de los expertos en las Ciencias del Lenguaje.

I. R. M.

#### UNA BIBLIOTECA VASCA EN PRAGA (LA DE NORBERT TAUER)

No es ningún secreto la existencia en Praga de una buena biblioteca vasca. Su propietario, el Sr. Norbert Tauer, cuenta con muchos amigos en nuestro País. Se corresponde con ellos en euskera y colabora de vez en cuando en nuestras revistas. No seré de los más asiduos, seguramente, pero me cuento entre los corresponsales del amigo Tauer, y tengo a buen recaudo sus valiosas cartas.

El año pasado se corrió la voz de que poseía un ejemplar de la primera edición conocida del *Linguae Vasconum Primitiae* de Dechepare distinto del hasta ahora considerado como único que se custodia

(1) *Aus*, era la forma antigua de *aux*, que sólo se dijo a partir del siglo XVI (Littré).



en la Biblioteca Nacional de París. Yo me hice eco de esa noticia, aunque emitiendo las prudentes reservas del caso, en el último número de *Egan*, en cuya revista espero publicar la carta que me escribe Tauer para poner en claro la inexistencia de dicho ejemplar. Las únicas ediciones que posee del Dechepare son la de Stempf (Burdeos, 1893) y la facsimilada de Urquijo en edición separada de la RIEV (Tolosa, 1933).

El fondo Tauer constituye, con toda seguridad, una de las colecciones más ricas de la bibliografía euskérica de nuestra posguerra, pero posee también valiosos ejemplares antiguos. He aquí una lista de ellos: ASTARLOA, Pablo de: *Apología de la lengua bascongada*. Madrid: Gerónimo Ortega, 1803.

CARDABERAZ, Agustín: *Senar emazte Santuac*. Iruña: Antonio Castillo.

CHOURIO: *Jesus Christoren Imitacionea*. Bordelen, 1720.

DUHALDE: *Meditacioneac gei premiatsuenen gainean*. Baiona: Cluseau, 1809.

FLEURI, Claudio - UBILLOS, J.A.: *Christau Doctrin berri-ecarlea*. Tolosa: Lama, 1785.

*Fueros, Privilegios, Franquezas y Libertades del Señorío de Vizcaya*. Bilbao: Vda. de Antonio de Egusquiza, 1761.

HARANEDER, Jean: *Gudu izpirituala*. Tolosa: Joanes Frances Robert, 1750.

LARRAMENDI, M. de: *De la antigüedad y universalidad del Bascuence en España*. Salamanca: Antonio Joseph Villagordo, s.f.

LARRAMENDI, M. de: *El imposible vencido. Arte de la lengua Bascongada*. Salamanca: Antonio Joseph Villagordo Alcaraz, 1729.

LARRAMENDI, M. de: *Discurso histórico sobre la antigua Cantabria*. Madrid: Juan de Zúñiga, 1736.

LINDE, Lorenzo Roberto de la: *Discursos históricos a favor de las siempres muy nobles y no menos leales Encartaciones*. Sevilla: s.f.

LOPEZ, Tomás: *Mapa de Alava*. 1770.

MASDEU, Juan Francisco de: *Historia Crítica de España. Tomo I. España fabulosa, primitiva y celtibérica*. Madrid: Ant. de Sancha, 1784.

PEROCHEGUI, Juan de: *Origen de la nación Bascongada y de su lengua*. Pamplona: Herederos de Martínez, 1760.

ROYAUMONT, M. de. - LARREGUY: *Testament Zaharreco eta Berrico Historioa*. Bayona: Fauvet Duhart, 1775 y 1777 (dos tomos).

H. V.B.

## POETA Y OBISPO: MONSEÑOR SUQUIA

La exaltación al episcopado del sacerdote zaldibiarra don Angel Suquia ha constituido noticia de actualidad en la prensa pero no se ha hecho constar, que yo sepa, su calidad de poeta vasco. Don Manuel Lecuona, Iñaki Otamendi y Gotzon Suquia, entonces seminarista, fueron premiados en el VII *Día de la Poesía Vasca*, que se celebró en Lequeitio en junio de 1936. La poesía premiada de don Manuel se titula «Jesus Aurtxoaren Bizitza» (Eresidun Aur Poema), la de Otamendi «Giza-Adinak» y la de Suquia «Euzko Apaizgaiarena», cuya primera parte reproducimos aquí de «El Día» del domingo 28 de junio de 1936, pág. 7:

«EUZKO APAIZGAIARENA. // *Baserri Bidean* / ¡Maite diat Baserri Bidea / biurrika dirudin sugea! //

[1] Intxaur esne-zur bi / alkarren begira. / Erreka urdiñak, / agertzen ez dira. / Soro, zelai; sagar- / kimuak ortzira... / ¡arnariak berriz / nere Baserrira!

[2] ¡Baserri bide, / Baserri! / Zeru baztarra / iduri. / Ire oroi-men, / eziñen / nire barrenak / aantzi...

[3] ...Urrundu nitxoan / noizpait iregandik. / Egun-senti erne, / gogoan oraindik... / Sukal bazterrean / amona larririk... / ¡Gaixo! sarri nere / galdezka geroztik!

[4] Ama, nire dena / ixil antolatzen. / Begiak noizean / nire gain ezartzen. / Ezer utzi ote...? / Ez du gogoratzen... / Amonak gordeta / gaztaia giltzapen.

[5] Atzetik ba-dator / aitona alderoka. / Nir-ñirrez begiak, / ez-paiñak dardarka: / Ba al oakit, utsik / baserria utzi-ta...? / Orbelak basoan, / sagarrak elduta...

[6] ...Atera-zorian / odolak zaiñetik. / Malko bi urrena / jario begitik. / Jarrai zak, jarraitu / Jaunaren bidetik; / etxea baiñolen / Jaungoikoa betik.

[7] Laztan niñun gero / negarrez, / neguak galtzeko / ikarez. / Larogei urteak / beteak / zituan enara- / garaiez...»

Otros obispos vascos escribieron poesías en euskera. El arzobispo García Goldáraz figura en la antología *Milla Euskal-Olerki Eder*, del Padre Onaindía (T.º II, p. 813-) y el Beato Berriochoa tendía fácilmente a versificar en las cartas a su madre doña Mónica de Arizti.

H. V.B.

## ABE 'fatalidad, desgracia'

En *Textos arcaicos vascos* (3.1.5, v. 27 ss., p. 76 ss.) y ya antes, aunque se haya publicado después, en *Homenaje a don J. M. de Barandiarán* II, Bilbao 1966, p. 129 ss., me he ocupado, sin duda con varia fortuna, de los siguientes versos de la hermana de doña Emilia de Lastur:

*Cerurean jausi da abea,  
jo dau Lastur co torre gorea,  
eroan ditu angó jauna eta andrea,  
bata leen, guero bestea.*

Sobre ellos, y en particular sobre *abe*, don Isaac López-Mendizabal ha tenido la bondad de darme un comentario, que por su interés merece ser del conocimiento general. Dice así:

«La traducción de Garibay de la palabra *abea* por 'poste' es defectuosa. En Tolosa, cuando en una casa han ocurrido dos o tres desgracias, he solido oír muchas veces esta frase: *etxe orrek abea* (en Tolosa *abia*) *du*, y también *etxe ori abeak jo du*, significando, por tanto, 'el hado, la mala suerte, la fatalidad' que persigue a una casa, en italiano la *jettatura*.

«Su traducción en este sentido viene perfectamente aplicable a los versos antes citados, en los cuales se hace referencia precisamente a que han sido llevados (muertos) el dueño y la dueña, una a continuación del otro. En Tolosa, repito, hace años claro está, pues yo faltó más de treinta de mi pueblo, había oído frecuentemente esa palabra *abea*, pronunciada generalmente *abia*.

«Queda, pues, así aclarado perfectamente el sentido de los versos.»

Estoy enteramente de acuerdo con mi amable corresponsal. Yo mismo entendía así la palabra, porque tenía la idea de que en alguna parte me había topado con esa expresión; pero debía de tratarse de algún recuerdo libresco, no de palabra, y no pude acertar a comprobarlo. Azkue, concretamente, en adición ms. a su *Diccionario*, escribe: «*etxeak abe euki* (B...), atavismo. *Nok il dau balea?* - *Kolondriñon seme Kolondriñok*. - *Etxeak abea jok*, se decía en Lekeitio. *Kolondriño* fue un célebre ballenero.» Cf. *Euskalerraren Yakintza*, 3, p. 249: *abea du, agea dauko* (*etxe orrek*), expresión mundaquesa «les viene de casta».

La relación entre los dos valores aparece claramente de otro dato que debo a la generosidad de doña Juliana de Azpeitia: «*Etxe edo famili baten gauza aundi bat bein baño geiagotan gertatzen ba'da, etxe*

*orrek abea dauka* esaten da, Zumaya'n beintzat.» Aquí, al parecer, los sucesos importantes o imprevistos tienen que ser repetidos, pero no necesariamente desgraciados.

En todo caso, queda por aclarar la razón de la traslación de sentido, si se parte, como al parecer hay que partir, de (*h*)*abe* 'columna, poste'. Y, de cualquier modo, agradecería cualquier información que pudiera llegarme sobre extensión y sentido de esta expresión o de otras semejantes.

L. M.

#### DON MANUEL DE ORTUZAR

Conocimos pocos meses antes de su fallecimiento a este destacado orador vasco. Asistió a los funerales de Ibiñagabeitia en Lazcano y fue objeto de las muestras de veneración y simpatía por parte de los escritores allí presentes. Un sencillo pero espontáneo y emotivo homenaje.

Don Manuel de Ortúzar (a quien no se le debe confundir con Ramón de Ortúzar, autor de *Oroigarriak*) debe figurar entre los beneméritos predicadores en euskera. Tenemos tratados monográficos sobre diversas manifestaciones humanas vascas, pero ¿cuándo tendremos un buen estudio de los oradores vascos? El día que se verifique este ensayo, ha de incluirse con honor a este sacerdote vizcaíno, que ha fallecido en Begoña a muy avanzada edad. Goian Bego.

H. V.B.

#### LA UNIVERSIDAD EN GUIPUZCOA

Al mismo tiempo que se crea la Universidad de Bilbao, se establece una Facultad en San Sebastián.

Será al fin una realidad esta aspiración de la Provincia, que un día se vio arbitrariamente privada de su Universidad de Oñate, cuando contaba con tres siglos y medio de existencia.

¡Qué sería de esta Villa y de toda la Provincia de no haber pasado el Conde de Romanones por el Ministerio de Instrucción Pública en los años que iniciaban la presente centuria!

Si puede discutirse sobre la efectividad de aquellas Universidades del siglo XVIII, su evolución posterior hubiera arrastrado también a la de Oñate sin duda.

Años de gestiones para conseguir la «Universidad de Guipúzcoa» han desembocado en la «Universidad en Guipúzcoa».

Una Facultad va a ser el comienzo de una línea que, si la sociedad responde, llevaría en breve tiempo a la Universidad con sus diversas especialidades, según la nueva concepción que parece perfilarse en las esferas ministeriales.

La tan vituperada Universidad de corte napoleónico, después de cumplir un glorioso cometido, da paso a la que exige el siglo XX.

Y no denostamos la napoleónica, porque ella terminó con la lamentable situación de los centros del siglo XVIII, modelo de todo lo contrario de una Universidad. Y si alguien duda de esta afirmación, le remitimos a los documentos de la época, que con el título de *Los comienzos de la crisis universitaria en España* ha publicado F. Aguilar Piñal en la Colección Novelas y Cuentos.

Una nueva era agita el mundo y de la nueva concepción seremos los primeros beneficiarios.

San Sebastián tendrá una Facultad, establecida según Decreto-Ley del mes de junio.

Las gestiones realizadas por la Comisión de Gobierno del Patronato Pro-Estudios Superiores de Guipúzcoa, lo son en el sentido de que dicha Facultad sea de Filosofía y Letras.

Y se preguntarán muchos: ¿Por qué de Filosofía y Letras?

Por una razón muy sencilla: la Provincia está enormemente tecnificada. Las carreras científicas y de aplicación existen en amplia gama (Ingenieros Industriales, Ingenieros Técnicos, Ciencias Físicas y, desde el próximo curso, Ciencias Exactas, Técnicos de Empresa e infinidad de Escuelas Profesionales en todo el ámbito provincial).

Frente a ello, ni una sola opción humanística. Vocaciones desviadas por la servidumbre de la economía; estudios abandonados por falta de esta segunda vía de los estudios superiores.

Ese 46 % de alumnos que abandonan a partir del 6.º Curso de Bachillerato daba qué pensar.

Generalmente se siguen carreras existentes en la población, o no se sigue ninguna por falta de medios.

En honor de la verdad hemos de decir que ese deseo de abrir nuevas opciones, y precisamente en el aspecto humanístico, ha surgido de quienes proceden de carreras de Ciencias. Esto les honra e indica su preocupación y sentido de la realidad.

Con todo, es el Ministerio el que en última instancia decidirá cuál ha de ser nuestro primer centro Universitario.

Es el primer paso. Si el éxito acompaña, como se espera (el núme-

ro de alumnos actual así lo hace suponer), nuevas Facultades podrán añadirse paulatinamente, hasta llegar en el término de breves años a una Universidad propia.

Ahora bien, la nueva concepción docente que nace obliga a mucho: ha de surgir del seno de la propia sociedad. No será una creación marginal y desentendida de ella. Por ello está en nuestras manos, en manos de las fuerzas económicas y Corporaciones públicas y privadas nuestro futuro. En la medida que prestemos nuestro esfuerzo será eficaz y grande la Universidad. Es una empresa común.

Su autonomía, su Patronato, su organización no estará al margen de la vida provincial, sino injertados en ella.

Un nuevo día surge para Guipúzcoa. Vaya desde estas líneas el agradecimiento a cuantos en unos momentos críticos y decisivos consiguieron lo que ahora es realidad, compensando con ello los años de desvelo que costó a la Comisión correspondiente abrir esta brecha por donde nos llega el principio de la futura Universidad de Guipúzcoa.

M. Agud

#### TROMOITA, TOPONIMO DE GARAY (VIZCAYA)

El haber dado con reservas mi dudosa lectura del apellido *Tromoita* (Cfr. «Apellidos. Izurza (Vizcaya): 1646-1650», BSVAP XVII, 1961, p. 226) originó una amable aclaración del amigo José Luis Lizundia indicándome la localización de este topónimo en el término de la Anteiglesia vizcaína de Garay.

Hace pocos días tuvimos ocasión de volver al tema durante una conversación y le pedí una nota escrita que me envía con la diligencia que le caracteriza:

*«Tromoita» Garai'ko mendi baten izena, berak erria Ifar-Sarkaldetik zaintzen dau. San Juan'go eleizaren ganean dago. Baserri etxea bere erdi inguruan. Santa Kataliña auzora pertenezitzen dau. Kantea olantxek da:*

*Garai'ko Plazan otea loran  
Ermua'n asentsioa  
dantzan ikasi gura dabena  
Tromoita-Zabaleta'ra.*

*Tromoita mendiaren zati bat da Tromoitte-Zabaleta, mendi ganean zelai bat meseta antzekoa. An entrenetan ziran dantzariak antziña. Geroago futbol-kanpu bat egon zan, garaita-*

*rrak, matienatar, berriztar, iyorretar eta beste batzukin jokatzeke. Orain erri basoa danez, dana piñu sartuta dago».*

H. V.B.

#### MAS SOBRE TOPONIMOS ZAMORANOS DE ASPECTO VASCO

Me creo obligado a decir, que, con posterioridad a la aparición en las páginas de este BOLETIN, año XXI, cuaderno I, de mis notas, bajo el título arriba indicado, he podido saber, que la palabra URRIETA, se emplea en las comarcas de Aliste y de Alba (Zamora), en el sentido de «naciente de agua».

Esta significación, me ha sido dada por don Gabriel Guarido, a quien pregunté por el significado de tal palabra, por haberla insertado dicho señor como de uso corriente en esas comarcas, al publicar su libro: «Historias de la villa de Nuez y de otras de Aliste y Alba», Zamora, 1966.

Posteriormente, esa palabra, ha aparecido en otro libro, en el publicado por el P. José María Baz, S.J. titulado: «El habla en la tierra de Aliste», Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1967.

Este autor le da el significado de «hondonada».

Tal traducción, tiene semejanza con el significado que da el señor Guarido, si se toma hondonada por aquella parte donde comienzan a correr las aguas cuando llueve.

Es digno de notar, que según el P. Baz, existe otro nombre para designar las hondonadas pequeñas, a las que dan el nombre de GALAZA.

Esta palabra tiene, como la de URRIETA, aspecto vasco, pues en vasco existe la palabra «GALATZ», con el significado de «TRIGO BARBADO» (1).

Bien pudiera haberse dado en aplicar esa palabra a las Urrietas pequeñas, debido a que la comarca de Aliste, es una comarca en la que el centeno, a causa de la pobreza de sus tierras, puede decirse que es su único cereal; y sólo en las pequeñas hondonadas, donde la erosión ha acumulado la poca arcilla procedente de las laderas, puede producirse el trigo.

Debido a esa circunstancia podríamos traducir la palabra GALAZA, por la palabra TRIGAL; al igual que en otras comarcas de Zamora que son trigueras, se designa con el nombre de «centenales» a las parcelas de suelo arenoso y, por ende, pobre.

(1) Diccionario Vasco-Español de López Mendizábal, Colección Azcue. San Sebastián.

Aprovecho esta oportunidad para dar a conocer cuatro topónimos más de la palabra URRIETA, que me han sido comunicados, y son los siguientes:

URRIETA SILVA, en el término de Trabazos.

LAS URRIETAS DE ARRIBA, en el término de Malillos.

LAS URRIETAS, en el término de Entrepeñas, Ayuntamiento de Asturianos.

LAS GURRIAS, en el término de Fermoselle.

Los pueblos de Trabazos y Asturianos, están en la margen derecha del Duero, y los de Malillos y Fermoselle, en la izquierda.

Otro topónimo zamorano que tiene también aspecto vasco es el de AZMESNAL.

Con este nombre se conoce un castillo, conservado en buena parte, y situado en el término de Alfaraz (Zamora), en la cañada de ganados, camino antiguo de comunicación de Zamora con Ledesma, en la provincia de Salamanca; ruta seguida por las mesnadas de los primeros reyes de Asturias y de León, cuando pasaban el Duero para combatir a los árabes. De ese tiempo datan los dos castillos cuyos restos aún pueden verse a los lados de esa cañada: El de SUPER-ESCOBIO, como lo llaman las viejas escrituras, en el término de Peñausende, y el de AZMESNAL.

Ambos castillos deben de datar del tiempo de Alfonso III, que residió en Zamora y fortificó la orilla del Duero: Zamora, Toro y Tordesillas.

Solían las mesnadas oír sus misas en campaña, y en este hecho me baso para descomponer la palabra AZMESNAL, que nada significa en castellano, en tres palabras vascas: AZ - MEZA - NAAR.

AZ=cerca de

MEZA=misa

NAAR=prado.

Así el Castillo de Azmesnal puede significar El Castillo del Prado de la Misa.

Y éste sí que, de ser topónimo vasco, no podría dudarse de que es un topónimo de la Reconquista.

*Virgilio Sevillano Carbajal*

•ZIDORRA.

El día 25 de marzo del presente año 1968 falleció en la Argentina el escritor vizcaíno Vicente Echezárraga Artiñano «Zidorra». En la es-



quela mortuoria de «La Gaceta del Norte» del día 4-5-68 dice que contaba 76 años de edad. El Padre Onaindía en *MEOE*, p. 741, da como fecha de nacimiento el 22-I-1890.

«Zidorra» nació en el caserío *Ellauri* del barrio de Alzuste de Ceánuri, en el valle de Arratia. Estudió en el Colegio de los Hijos de María, de Valmaseda (durante cinco años, y no durante ocho, como digo por error en *Cien Autores Vascos*, p. 37). A esta Congregación perteneció su hermano Romualdo, quien destacó como predicador y luego ingresó en la Trapa de Cóbreces.

Escribió en periódicos vascos católicos: *Jaungoiko-Zale*, *Arrati-ko Deya*, etc. Entre su producción literaria destacan los cuentos de ambiente montaños y campesino. «Kepa Deuna ta musikeruak» es uno de los que más divulgación bibliográfica han obtenido.

Con motivo del fallecimiento de «Zidorra» podemos repetir lo que José Arteche ha dicho en su recuerdo necrológico dedicado a Ibiñaga-beitia en el último número de este BOLETIN sobre los exilios de los vascos como consecuencia de las guerras civiles. Don Gabriel Mantrola, que fue amigo de «Zidorra», me dice en carta fechada en Ceánuri el pasado día 21 de mayo: «Zidorra nire adiskide aundia izan zan, gizon begiko, buru argi ta gogo argikoa. Luzarotxuan gexorik edo beintzat kili-koloka bizi izan zan, eta bere yayoterrira etorteko guraria ezin bete izan eban (G. B.). Bere aldez esan zan Mezatara ainbat lagun etorri ziran, belbilaz be amabitik gora zenbatu nebazan».

Goian Bego «Zidorra» arratiar euskal-idazle jatorra.

H. V.B.

#### ERRAZTI («Oraitz»)

1964'garreneko Orrillaren 19'n. il zan Bilbaoko Abandon Errazti Saratxo-P.'tar Joseba Mirena aranatar euskaltzale ta idazlea. Orduan Begoña ta gaur Bilbo dan Campo de Volantín-ean jaioa zan, 1890-III-2'gn.

*Método gradual para aprender el euskera vizcaíno* idatzi eban, eta «Euskaltzale-Bazkuna» sortu, (Jemein koñatuak eta biak au). «Oraitz» goi-izenagaz idatzi eban iñoz. Ainbat idazlan itxi ditu argitaratu barik.

«Enbor»-en 8-9'garren zenbakian agertu da bere bizitza ta euskal-lanen ganean irakurgai jakingarri bat. Goian Bego.

H. V.B.

#### JEAN PEILLEN

Suletino de origen, ha residido gran parte de su vida en París. Archivero de la Jefatura de Policía en la capital francesa.

Ultimamente realizó un trabajo serio y concienzudo sobre arte y tradiciones populares de los pastores de antaño (*Lehenagoko artzaiñen jakitatea: arresen altxatzia, minak, eritasünak*) que se ha publicado en el *Bulletin du Musée Basque* de Bayona (1967, pp. 145-170) del cual ha sido colaborador con temas de cultura vasca.

He tenido la satisfacción de ver el triunfo de su hijo el profesor Dominique Peillen Carricaburu como escritor en euskera. Goian Bego.

H. V.B.